

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 23 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-  
cios convencionales.  
Pago adelantado

N.º 31

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis  
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## CINISMO

Con la catástrofe de Cenicero se han sacado a la vergüenza pública unos cuantos nombres y muchos hechos, que demuestran hasta donde se puede llegar cuando se carece de sentido moral y todo se propone a la avidéz del lucro.

Las posiciones creadas por la prevaricación y la complicidad con las grandes Compañías en espera de la renumeración y el premio del olvido de los deberes, las conciencias vendidas y los crímenes impunes, piden que la opinión no se duerma con las soporíferas promesas de lejana justicia.

Aquí donde se expulsa a un individuo de un cuerpo del Estado por una leve incorrección, se toleran, acatán, envidian y festejan las posiciones alcanzadas por determinados individuos, á causa de tan relevantes acciones, que si se despojáran de las confusas circunstancias de que cuidaron rodearles, caerían de lleno bajo la acción del Código penal.

El personal que logra pingües salarios de las Compañías a cambio de los favores vendidos, ni es apto por su edad para el trabajo, ni es admirado por sus grandes conocimientos profesionales, ni reúne ninguna circunstancia que le haga apetecible á empresas que busquen el elemento útil para sus fines: lo único que en sí llevan, es el premio de las complacencias, el ejemplo y el estímulo para los que detrás venden y la confabulación con ciertos elementos de vaga y oscura silueta que se arrastran, se retuercen y se deslizan por los corredores y dependencias de los Centros ministeriales, como plantas parásitas de exuberante vegetación.

Cuando tales cosas se saben y se toleran, cuando ciertos individuos, para hacer sus negocios afortunados, se sirven no solamente del dinero y el trabajo de los demás, sino que fabrican sus fortunas sobre más sangre, trada, los huesos machacados, la carne desmenuada y las lágrimas derramadas, cuando para lograr una posición se merece por el talento, ni el trabajo, se sumen cien familias en el dolor y la miseria, no cabe más remedio que abrir los presidios y soltar á las foragidos que en ellos cumplen su condena, pues comparados años y otros, resultan estos últimos, seres dulces, inocentes é inofensivos.

Y esto es de justicia, por que creemos que la ignaldia debe existir ante la Ley y casi podemos asegurar que si tal petición se dirigiera á las Cámaras, sería apoyada

por todos esos funcionarios, consejeros ó servidores de las Compañías que á la vez individuos de los Cuerpos. Colegisladores, merced á la fuerza irresistible de la lógica.

Pero muy bien pudiera suceder que al ver en libertad al que estaba en presidio por haber robado un pan ó por haber vendido una ofensa, se pusieron á gritar:

—¡Ladrones! ¡Asesinos!

## ¿Todavía durmiendo?

Copiamos de *El Mercantil Valenciano*: «Para que mediten las clases socialmente conservadoras. Leemos en *La Correspondencia*:

«Una numerosa comisión de la Academia de Reformas Sociales, presidida por el reverendo padre Vicent, ha visitado esta mañana al Emmo. señor cardenal-arzobispo felicitándole por su elevación á la categoría de príncipe de la Iglesia. El prelado, al agradecer á aquellos esforzados campeones del catolicismo su atención, les ha entregado 1.000 pesetas para cooperar á los

gastos que ocasionen los viajes de propaganda que vienen haciendo tiempo realizando por los pueblos del antiguo reino de Valencia.»

Y luego *El Mercantil*, á la precedente noticia, le añade el siguiente comentario:

«El movimiento socialista que se nota en los pueblos es debido á la labor de los jesuitas, á cuya compañía pertenece el padre Vicent.

No sabemos los resultados que dará esa labor, pero consignamos el hecho, si quiera sea para decir á ciertas clases de la sociedad que no tienen por qué atribuir á elementos políticos avanzados el movimiento socialista que tanto los aterra.

Podrá ser este movimiento en sus principios todo lo católico que se quiera, pero es en el fondo socialista y socialista en el campo.

Por hoy basta esta sencilla indicación. Hasta aquí llega en sus atinados comentarios el aludido y estimado colega valenciano. Mas ahora, y en atención al asunto, importantísimo de sí; nos corresponde á nosotros, es decir, nos lo tomamos como á

cosa propia, habida cuenta en que, por el mero hecho de haberlo tratado con persistente interés día tras día, debido á la capital importancia con que siempre hemos considerado materia tan trascendental como la que nos ocupa; no ha faltado quien ó quienes nos conceptuaran de combatientes por sistema, de visionarios, de utópicos.

Por eso, pues, aleccionados por la experiencia, y ante la realidad de los hechos; no podemos por menos que congratularnos por la parte de la vindicación que en justicia nos corresponde, á los ojos de quienes no veían ó no querían ver,—quizás por su cuenta y razón,—la mano oculta del jesuitismo en ese malestar social.

A fuer de imparciales, no negaremos que alguna vez no hayamos dejado de ser algún tanto apasionados; más ello tiene también su lógica disculpa por aquello del temperamento, carácter, idiosincrasia, etc, innata en el individuo; pero de eso, á que nos faltase la razón en opinar en querer, hacer ver, en desenmascarar y en descubrir á los ojos de los inconscientes, la temeraria labor de esa maldita araña... de

120 FOLLETIN DE «LA JUSTICIA»

para entrar, ha tropezado en el dintel de la puerta general, cayendo con ésta niña, y causándose una herida en la frente! ¡No sé como no ha sucedido una desgracia mayor!

ESPERANZA

(Aparte.) ¡El mismo corazón de siempre!

ANTONIA

Entonces las he levantado, acompañando la primera á la farmacia, y á este angelito aquí. (Con mimo.) ¿Te has hecho daño monina?

ESPERANZA

(Aparte.) ¡Aquí...! ¡Ante quien la consunción ríe inhumanamente las entrañas!

ANTONIA

¡Yo creo he hecho bien!

ESPERANZA

(Aparte.) ¡Como quieres hacer mal, desgraciada, si no lo conoces!

ANTONIA

(A la niña.) ¡Qué hermosa! Tu mamá te querrá mucho, ¿no es verdad?

ESPERANZA

(Instintivamente.) ¡Si...! (aparte) ¡Ah! ¡Si habrá conocido mi voz? ¡Si he sido madre!

ANTONIA

¡Y como lloraba el serafín!

ADELAIDA

(Desde el interior del aposento.) ¡No, Nicomedes, por Dios! ¡De rodillas te lo ruego!

ENSAYOS DRAMÁTICOS 117

ESPERANZA

(Aparte.) ¡Qué sólo mi corazón no ignora!

¡Oh! ¡Por qué no hablaré claro?

¡Hermana Matilde!

SOR MATILDE

Presiento... (por el Viático.)

ESPERANZA

¡Yo también...! (aparte.) ¡Lucha gladiadora que despedaza mi desfallido corazón! ¡Cruel contraste el de ésta vida!

Escena XI

Los mismos, y Adelaida desde el interior

ADELAIDA

¡No! ¡Nicomedes, por caridad! ¡Repara...!

SOR MATILDE

¡Voy á ver! ¡Será el delirio preagónico!

(Se dirige al cuarto.)

Escena XII

Esperanza sola, y á poco Antonia

ESPERANZA

(Después de una breve pausa.) ¡Delirio! ¡Delirio cruel!

(Instintivamente se dirige hacia el cuarto y retrocede.)

¡No! ¡No debo cometer un atrevimiento que rayaría en abuso provocativo! ¡Debo esperar...! (Transacción.) ¡Aparte, idea, que machaca mi cerebro, como el herrero aplasta al hierro sobre el yunque!

lo primero á lo segundo, hay tanta diferencia como los medios por ellos empleados, á los fines por nosotros perseguidos.

No es de hoy, ni de un mes, ni tampoco de un año á esta parte: ese fundado recelo observado respecto al eterno elemento perturbador de la humana sociedad. Esa predisposición de ánimo, data ya en nosotros de muchísimos años; podríamos afirmar, de desde que empezamos á tener uso de razón; viniendo á robustecerla, á solidificarla, nuestra estancia en Filipinas. ¡Quién estuviera en aquel Archipiélago, y no aprendiera á maldecir á la fraileocracia y al jesuitismo, casi podría afirmarse que carecía de toda humana noción!...

Fieles, pues, á nuestras creencias y sentimientos de toda la vida, que de extraño tiene hayamos seguido con atención sus pasos atajándole cara á cara, con nobleza siempre que se nos haya presentado ocasión.

No hay duda de ninguna especie, que mientras ese venenoso reptil levante cabeza, la sociedad jamás gozará de relativo bienestar. Su misión en la tierra no tiene ni persigue otro objetivo, que el de inocular el virus ponzoñoso en la entraña social. ¡Donde pone la planta del pie, nace un microbio!

Así le vemos actuar y comportarse doquiera pueda y se le deja. Por esta circunstancia ha merecido el alto honor de ser expulsado de todas las naciones que han querido gozar de alguna tranquilidad: La «pragmática» del seráfico Carlos III, lo acredita, por lo que afecta á España.

Resumiendo: ¿Quiérense acabar de una vez todos esos trastornos sociales? ¿Expúlsense, que es lo menos que se les puede hacer, á los jesuitas!

Ante hechos tan palmarios: ¡es lógico, es racional, es prudente que continuemos todavía durmiendo!

Reus, 16 Julio 1903.

### La asociación y la huelga

Os como repercuten por los ámbitos de la península española los lamentos de los preteridos en la herencia social!... ¡Escuchais el galope de los caballos como recorren las calles céntricas de la ciudad!... ¡Cielos!... Ese estruendo augura desgracia.

¡Horripilantes; ¡oh! si, mirad como ondulan las llamas por aquel regio edificio... ¡Qué pas!... El toque del clarín anuncia una sangrienta refriega... ¿Qué sucede? ¡Ah! La revolución es un hecho.

Si; lo ocurrido hace algunos días en San Hipólito de Voltregá es capaz de exacerbar los ánimos y de enfurecer el espíritu del pueblo trabajador endurecido por la injusticia.

Después que el patrono don Enrique Aris obligaba á trabajar de doce á catorce horas más por semana y no cumplir la ley del trabajo, tuvo la desfachatez de no solo despedir á los trabajadores que no votaron la candidatura carlo-catalanista de don Raimundo Abadal, si que también á los que ejercitando su derecho reconocido y sancionado por la ley, se asociaron. Y como si esto no bastara, al día siguiente, el pacífico pueblo de San Hipólito se vió cercado de guardias civiles que, sin previo pregón, ni orden superior, establecieron la ley marcial y el estado de guerra. Mas, una comisión de huelguistas de San Hipólito de Voltregá que tenían colocado un pañuelo á la puerta de una fábrica, situada en los contornos del mencionado pueblo para que los compañeros al salir fueran depositando alguna moneda, los que á bien tuvieran ejercer tal obra de caridad fueron despedidos y maltratados por socorrer á los necesitados.

Es fácil de comprender que si persiste ese régimen despótico y egoísta la revolución se nos acercará con pasos agigantados vertiendo á torrentes la sangre; el fuego arrasará magestuosos edificios y suntuosos palacios, pagando justos y pecadores las faltas cometidas; y todo, por la avaricia de los patronos y por la negligencia ó torpeza de un mísero gobierno que, prefiriendo conservar las corrompidas instituciones monárquicas se hace inaudito á las justas y legítimas quejas de los que padecen hambre y tienen sed de justicia.

Aún es tiempo. Patronos, llamad á los trabajadores para anunciarles que de hoy en adelante participarán de vuestros beneficios. Vosotros, propietarios, asegurad el derecho á la existencia concediendo un pedazo de tierra á los descamisados. Y tú, Estado, reforma el Código regulando los pactos del contrato del trabajo; establece jurisdicciones especiales tales como: los Consejos del Trabajo, órganos permanentes que acudirán los obreros en caso de lucha, crea los jurados mixtos exigiendo á los contratantes la sumisión á tales organismos, instituye el Arbitraje obligatorio, y declara el derecho á la asistencia pública.

Burgueses, es sonada la hora de que os apercebáis al tránsito del actual régimen al social.

—Y los derechos adquiridos?

—No os apresureis; serenad vuestra cabeza, reposad vuestro espíritu y ojead detenidamente las páginas de la Revolución francesa. Así, de esta manera, refrescando la memoria del tiempo pasado, recordaréis que vosotros sois aquellos que arrebataron los derechos y privilegios del señor feudal, al clero y á la nobleza; que vosotros sois los mismos que hicisteis verter sangre humana, incendiasteis campos, e-parcisteis por doquier miseria y desolación para arrancar las cadenas que os sujetaban al segundo estado, basándoos por ende vuestro poder sobre cráneos de aristócratas y obispos y sobre huesos de príncipes y reyes. He aquí vuestros derechos adquiridos.

¿No es así como vosotros, burgueses, os emancipasteis de la férula de aquellos despotas para gozar de los derechos y libertades que estáis disfrutando? Pues no podréis quejarnos si por la misma razón y con igual derecho llega á emanciparse el cuarto estado. Estamos persuadidos con el docto Jhering que, el derecho deriva y se debe á la investigación activa y práctica, á la lucha mantenida por los que lo necesitan y lo ansian, á costa de penosos y perseverantes esfuerzos. Meditadlo antes, pero conceded burgueses lo que se os pide si es que no queréis que hagan con vosotros, lo que vosotros hicisteis con los demás: adquirir por la fuerza lo que no se pudo lograr por la ley.

Bueno es que tengais en cuenta la siguiente nota: la idea anárquica se desarrolla no donde hay impunidad como candidamente sostuvo el señor Robert en el Congreso de los Diputados, sino donde el gobierno es despótico olvidando sus deberes sociales, y resuelve tales problemas con metralla y fusilamientos. España, Italia y Rusia aseveran lo precedente dicho.

Desengañaros; la atmósfera que de algunos años envolvía á la sociedad se ha metamorfoseado de un modo prodigioso y todo aquel que es hijo de la presente generación además de ser republicano no puede menos de asociarse y poner en común las energías individuales, siendo por consiguiente socialista.

De extrañar no es que 1853 dijera Luis Reyban: «El socialismo ha muerto, hablar de él es entonarle una canción fúnebre.» Pero si es de admirar que en 1902 se haya dicho por el señor Romero Robledo en la Cámara Baja: «Qué es señores Diputados eso que se llama la cuestión social y cuya existencia niego?» Se necesita ser mal intencionado, ó tener un cerebro mohoso para decir semejante inocentada.

Claro es que si comparamos á los asociados obreros de nuestra patria con otros extranjeros, no podremos menos de reconocer una notable diferencia. Pero ¿es que aquellos tienen la masa encefálica

atrofiada que los imposibilita igualarse á sus congéneres? No; es que hallándose el proletariado español en los comienzos de su organización ó asociación no es posible aquella mesura que nace de la experiencia y del ejercicio del derecho. ¿Acaso el proletariado inglés no cometió atropellos y terribles violencias? Recordad las huelgas de los obreros de los Docs de Londres y Liverpool; evocad los incendios de Noffingham contra los fabricantes y los asesinatos de Dublin y Glasgow contra los obreros que resistían las órdenes é intimaciones de las sociedades secretas.

En los países adelantados las violencias de las huelgas disminuyen en proporción del progreso del pueblo y de la disciplina de las asociaciones obreras; observándose un fenómeno digno de tenerse en cuenta y es, que así como antes se deseaban los medios violentos, hoy se preconizan los medios pacíficos.

Los Trades Unions nacieron como sociedad de resistencia y hoy están incorporados al Estado. Guedes ha dicho en el parlamento francés: «Nosotros demoleremos vuestra Bastilla si nos obligais, pero no usaremos los medios violentos, si nos dejais los medios pacíficos.» Y Aristide Briand manifestó en el Congreso socialista de 1899 que la mayor ventaja de la huelga general era «el ejercicio de un derecho legal é indiscutible.»

Siendo de importancia y de gran trascendencia la unión obrera, la recomiendo al proletariado español para que así forme una personalidad jurídica y una entidad compacta é indivisible.

Es tal la personalidad que revisten Las Trades Unions que en Inglaterra declaró la Alta Cámara la responsabilidad colectiva de las mismas con la obligación de pagar 20.000 libras de indemnización. En Australia las Uniones obreras consiguieron imponer la jornada de ocho horas. En los Estados Unidos lograron que no se comprase ningún producto que no fuese elaborado según las condiciones marcadas por las Uniones. Y en Alemania, después de la huelga de los marinos de Hamburgo aspiran que todos los obreros de un mismo oficio y de una misma región formen una sola personalidad.

Poco se ha adelantado en España sobre huelgas, pero á pesar de todo se consideran legales. Según las declaraciones del exministro liberal don Alfonso Gonzalez y el Fiscal del Tribunal Supremo, las obligaciones son un derecho natural inherente á la personalidad humana, y cuyo ejercicio no admite trabas ni limitaciones; que el obrero puede valerse de la huelga para conseguir el aumento de salario y la disminución de las horas de labor; y que el art. 556 del Código Penal vigente al castigar las huelgas partiendo del principio de su ilicitud carece de razón de ser en nuestro tiempo.

Cierto es que la huelga es muy peligrosa para los obreros, pero también es evidente que es necesaria para los mismos. Las estadísticas oficiales comenzaron á publicarse en Inglaterra en 1888; y aun que no se pueda marcar con precisión, el 35 ó el 47 por ciento resultan fructuosas para los obreros.

En los Estados Unidos desde 1881 á 1900 surgieron 22.793 huelgas; los patronos acordaron 1.005 cierres de trabajos; las pérdidas ocasionadas por la huelga y paros ascendieron á 2.345 millones de pesetas, de los cuales el 70 por ciento lo perdieron los obreros y el 30 por ciento los patronos.

Mas antes de terminar este escrito, honrados hijos del trabajo, es deber sacratísimo hacer os notar un hecho, cual es: que después de veinte siglos de religión solamente se os ha dado humillación, ignorancia, hambre y miseria; mientras que, desde que la sociedad se va convirtiendo en atea, se apresura á derribar los ídolos y á dejar los altares desiertos, habeis ganado en instrucción, en dignidad, en derecho y en riqueza.

Conveniente es que sigais por este camino hasta lograr arrebatarse el poder á los opresores para otorgar la soberanía á los soberanos. Necesario, para vuestro emancipación, desptomar los tiempos y haber hecho polvo los tronos, pues estos son los que amparan los latifundios de los señores feudales; ellos son, los que permiten la explotación por los patronos; son los que permiten la usura de los capitalistas; y nadie más que los mismos os imponen el temor de un dios engendrado por su fantasmagoría para que, desde que sois expulsados del claustro materno hasta que la tumba cubra vuestro desnudo cuerpo estéis sumidos en la crasa ignorancia y en el eterno engaño.

¡Resiste, corazón, un instante más el pesar que como engranaje te tortura! ¡Concluye de apurar la última dosis que resta en la copa del sufrimiento, que luego te encontrarás envuelto entre la aureola de la felicidad! (Transacción.) ¡Qué tonta soy! ¡Si el mundo no es otra cosa que un depósito de conveniencias propias! ¡Amamos, sin saber lo que hacemos! ¡Padecemos, y nos figuramos saber la causa de nuestro padecimiento, cuando más la ignoramos! ¡Ah...! ¡Cáos en estado de gestación! ¡Aborto de la misma Humanidad! ¡Sociedad corrompida y ultrajada por culpa de la crasa ignorancia que en su seno impera!

(En este momento aparecen por la puerta foro, pero sin entrar en escena, Antonia, la antigua obrera de la fábrica, manca del brazo derecho; llevando con el izquierdo la niña de Adelaida.)

#### Escena XIII

Esperanza, y Antonia con la niña de Adelaida

ANTONIA

(Desde la puerta foro.) ¡Buenas tardes!

ESPERANZA

(Observa que es Antonia, y exclama, aparte, ocultándose el rostro.) ¡Ah!!

ANTONIA

No sé si será aquí; tal vez me haya equivoca-

do! (dirigiéndose á la niña, con mimo) ¡Llama á tu mamaita, querubín! (á Esperanza) ¡Hermana...!

ESPERANZA

(Aparte.) ¡Estoy perdida! ¡Ya no tengo valor! ¡Es Antonia! ¡Sólo faltaba esto, Dios mio!

ANTONIA

(Aparte.) No me habrá oído. ¿Está la señora...?

ESPERANZA

(Levantando un poco la voz, pero para sí.) ¡Si... no...! (Aparte.) ¡Cuánto padezco!

ANTONIA

¡Bien, es lo mismo! ¡Hará el favor de decirselo hermana!

ESPERANZA

(Aparte.) ¿Debo...? (dirigiéndose al cuarto) ¡Oh...! ¡No! ¡Se me agotan las fuerzas!

ANTONIA

Es para explicarle como ha sucedido el caso: Una servidora, todos los días se situa en la puerta de la iglesia de Nuestra señora de las Mercedes, que está aquí al lado, implorando la caridad...! ¡Soy manca y...!

ESPERANZA

(Aparte.) ¡Por desgracia lo sé!

ANTONIA

(Como continuando la conversación.) He visto á la «criada» de la casa, que al que iba

Sobre todo uniros, siguiendo de esta manera el consejo de Carlos Marx. Formad una sola personalidad con el resto de la fuerza proletaria española para después enlazarla con la internacional si es que queréis encarnar en las luchas la idea de Voltaire. Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una sola é inmensa familia que debe regirse por las leyes del amor: mortales todos sois hermanos.

Además, como que el caciquismo es el enemigo más fiero que teneis, vuestro deber é interés es ingresar en las filas del partido republicano por ser éste el que en la última lucha electoral hirió de muerte á aquel que, sin tregua ni descanso os acosa por todos lados. Así como también el republicanismo será el que reivindicará al pueblo soberano la ley, pudiendo éste una vez dueño de la misma cambiar el régimen de la propiedad actual. Luego no es solo suficiente constituir su Comité republicano, si que también es indispensable formar una sociedad obrera. Modernamente ha dicho el italiano Bovio que «No son cosas distintas socialismo y republicanismo, son una misma». Y antiguamente, Aristóteles y Montesquieu claramente decían: «Que la igualdad de los derechos políticos llevaba inevitablemente á reclamar la igualdad de las condiciones, es decir el bienestar repartido en proporción del trabajo efectuado. ¡Y cómo no! ¿Por ventura el hombre ha de ser soberano en el orden político y miserable en el orden económico?»

En conclusión, os diré que siendo la ignorancia la cárcel de la razón, el patíbulo de la ciencia y el malestar de los pueblos dedicados en lo que sea posible al cultivo de la verdad científica-experimental, rechazando todo aquello que se os imponga como dogma ó verdad revelada. Germinar en vuestro corazón el espíritu de solidaridad, cumpliendo los deberes y ejercitando los derechos sociales equivalentes á la justicia humana. Y siendo la felicidad el fin del hombre, para alianzarla es menester que los unos obran, que los otros escriban y que todos trabajen.

Si no es así, el absurdo flota sobre la verdad; la superstición reina por doquier; el cándido realismo letarga la evolución de la sociedad; la facultad mental se petrifica; y el ensueño de tranquila y sosegada noche conviértase en vigilia de laborioso día, teniendo realidad práctica la idea del poeta, que la vida es sueño, y los sueños, sueños son.

RAMÓN AGUILÓ GIL.

## Al Congreso

Aspiración general de los trabajadores es la jornada máxima de ocho horas. Tiene ella un fin moral é higiénico á la vez; lo tiene también social en cuanto satisfacerla es dar solución parcial á una de las ecuaciones que integran el gran problema del trabajo.

Se atribuye el Estado facultades para establecer el descanso dominical, que vale tanto como limitar el número de días de trabajo á la semana. ¿Por qué no la tendrá para limitar las horas del día? Imponer desde luego á los patronos la jornada máxima sería justo, pero tal vez prematuro. Establecerla gradualmente, evolutivamente, pero hacerlo de algún modo será darles ejemplo y afianzar el éxito de la reforma. El Estado es también patrono. Nadie podría negarle el derecho de implantarla en su propia esfera. «A eso camina Inglaterra, con ser el porta-estandarte del individualismo», decía ya en 1894 aquél cuya previsión brindaba la paz en las colonias y la armonía en las fábricas y talleres.

Ni del todo á la novedad, ni siquiera á la peregrinidad de algunos particulares, cuyos nombres merecerían figurar en un cuadro de honor, si en espontáneamente concebida á su obreros la jornada de ocho horas. Algunos Ayuntamientos, entre ellos los de Figueras y Manresa, la tienen establecida en sus oficinas y servicios municipales. El ex-ministro de Hacienda, señor Uzáiz, la implantó no hace dos años en las minas y talleres dependientes de su ramo. Ninguno que sepamos, ha tenido motivos de arrepentirse.

Por tales consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

### Proposición de Ley

Artículo 1.º No excederá de ocho horas al día la duración del trabajo en los establecimientos y obras del Estado, la provincia y el municipio, ya se las haga por administración, ya por contrata. Será incluida esta condición en todas las concesiones que en lo sucesivo se otorgue por las referidas entidades y sus dependencias á favor de empresas ó particulares.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Junta de reformas sociales, dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso, 17 de Julio de 1903. — *Bofill, Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot, Anglés, Lerroux, Nougués, Estévez, Salmerón.*

## CRÓNICA

«Telégramas de Bruselas dan cuenta de la hecatombe ocurrida en la mina «Bermot» de aquel territorio, á consecuencia de una explosión de grisú. Hay varios muertos y gran número de heridos.» (De un diario)

Los obreros mineros cuya misión es extraer de las profundidades de la tierra riquezas que nunca gozan, son los que más expuesta tienen su vida. En aquellas lóbregas minas, de paredes gotosas, se ven obligados á bajar diariamente, donde no se respira el aire terrestre, y donde por cualquier pequeño descuido se ven sepultados sin tiempo de decir ¡adiós!

El telegrama de Bruselas nos da noticia de la última de estas catástrofes. En la misma «Bermot» han fallecido sepultados por los terrenos varios obreros por una explosión del gas grisú.

¡El gas grisú!... Ese carburo hidrógeno gaseoso compuesto de 7 partes de carbono y 25 de hidrógeno, cuya luz arde suavemente con su color amarillo en el fondo de

la mina, explota momentáneamente y con gran extruendo si llega á estar en contacto con el aire atmosférico. Los mineros franceses le llaman *grisou, terrou, bridou*; y cuando explota llamarle *fueyo grisou*.

Ese terrible carburo nos ha robado unos obreros más. Hombres cuyas familias respectivas debían esperarlos con la comida puesta, y lo que recibieron fué noticia de su desgracia, sin poder ver á sus muertos que la mina sin remisión se traga.

No puedo más. Se me anuda la garganta y maldiciendo la actual constitución de la Sociedad, mi pulso tiembla y pongo punto.

J. CANO RUEJOVA.

### Sección de noticias

Mañana viernes, en el tren de las 8 de la noche, procedente de Reus llegará á esta capital nuestro querido amigo y correligionario el diputado republicano federal por esta circunscripción don Julián Nougués.

Sabemos serán muchos los amigos y correligionarios que irán á la estación á recibirle como prueba de amistad y reconocimiento al que tan enérgica campaña ha hecho en el Congreso.

En Junta general ordinaria celebrada el domingo pasado por la «Joventut Federal» de esta ciudad, fueron elegidos por mayoría de votos para desempeñar varios cargos de la Junta directiva, los individuos siguientes: Vice-presidente: don José B. Ferrer. Vice-secretario: don Salvador Casellas. Vocales de turno (por orden de elección): don Francisco Magriñá Solé; don Serafín Cabré; don Vicente Martorell y don Joaquín Pijoan.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del artículo de nuestro querido amigo y correligionario el abogado don Ramón Aguiló titulado: «La asociación y la huelga».

El sábado pasado tuvo lugar en el «Centro Republicano Federal» de esta ciudad una velada política en conmemoración de la toma de la Bastilla, en la que hubieron varios oradores, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la mencionada fiesta.

En la noche del domingo siguiente se pusieron en escena en el teatro de dicha sociedad por la aplaudida sección dramática el precioso drama de Zorrilla, «El Arcediano de San Gil» y la chistosa pieza «Lo pronunciamiento», distinguiéndose en ambas obras la señora Me tres y los señores Obiol, Serrá y Llorens, que fueron muy ovacionados, terminando tan simpática velada con un lucido baile reunión en obsequio al bello sexo, por cierto numerosísimo.

Y para la del próximo sábado, se anuncia el beneficio de la sección dramática con la chistosa comedia catalana en tres actos, denominada: «En Joan de la calma», en la que tomará parte toda la sección.

Terminará el espectáculo con un baile de sociedad.

En Madrid se ha incendiado totalmente el... no se alarmen nuestros lectores—el Teatro Eldorado, sin que—afortunadamente,—hubiera desgracias personales, por hacer más de una hora que había terminado la función.

Sentimos lo primero y nos alegramos de lo segundo.

En el teatro Eldorado de Barcelona se ha estrenado con éxito la obra dramática del insigne escritor Pérez Galdós, «Marincha», por la compañía Guerrero-Mendoza.

El argumento es sencillísimo, pues se reduce á una familia noble arruinada que desafiando y echando en cara los egoísmos y vicios de la sociedad actual, propónase seguir vida nueva.

De la obra se han hecho variados comentarios.

Los días 25 y 26 del presente mes, celebra su feria anual la imponente ciudad de Reus, que, como todos los años, se verá concurridísima de forasteros.

Hubrá feria de ganados, y tendrán lugar grandes carreras de bicicletas, misa de campaña por el regimiento de Montesa acantonado en dicha ciudad, elevación de globos aerostáticos, conciertos por bandas militares y civiles, funciones teatrales, bailes de sociedad, fuegos artificiales, juegos de caña, y veladas.

Auguramos que con tal motivo serán muchísimos los vecinos de esta capital que en dichos días se trasladarán á la ciudad de Reus.

Hemos recibido un bonito programa anunciador de las fiestas que el Ayuntamiento de Vendrell, en unión de varias sociedades y entidades de aquella población, ha organizado para los días 25, 26, 27 y 28 del actual, con motivo de celebrar su fiesta mayor anual.

Ha reaparecido en Reus la *Revista de Sport*, órgano del Club velocipedista de dicha ciudad, la cual inserta el programa y condiciones de las grandes carreras de bicicletas que el mencionado Club ha organizado para las próximas ferias y fiestas de San Jaime.

De un piso de la casa número 46 de la Rambla de San Juan dispararon el martes por la tarde un tiro de escopeta cargado con perdigones, á un palomar de una casa vecina, del que por poco mata á un niño que se hallaba cerca de dicho palomar.

Dicen de Nueva York que Marconi ha descubierto un nuevo aparato aplicado á la telegrafía sin hilos, que permite la supresión de las elevadas torres que se necesitan actualmente para hacer las transmisiones.

Anteanoche amenizó la Rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento infantería de Almansa.

Hállense adelantadísimas las obras del nuevo Banco de España que se está construyendo en la vecina ciudad de Reus, cuya obra acabada, según nuestras noticias, resultará magnífica y de sorprendente efecto.

El número de Julio de la revista *Contra la tísica* que publica el Dr. don Agustín Bassols y Prim está destinado á exponer seducientemente y al alcance de todos, lo que es un santuario para tísicos, su marcha, modo de funcionamiento, ventajas, etc.

Dicho Dr. Bassols y Prim reitera su ofrecimiento de mandar dicha revista á quien la pida á la Píza del Bausuesso, núm. 36 al

Establecimiento Teráfico Sulfuroso, Caspe número 15, Barcelona.

En la próxima estación de San Vicente, á las ocho y media de la noche del lunes último, maniobrando una máquina del tren, arrolló á don José Miró, dueño de los baños de «Comarrug», llevándosele la mitad del brazo izquierdo.

En el primer tren fué conducido el herido á la villa de Vendrell, siendo debidamente auxiliado.

Por creerlo indispensable los facultativos que le asisten, le ha sido amputado el resto del brazo.

Parece que la fatalidad hace un mes persigue á la población de San Vicente, sucediéndose las desgracias, pues el viernes último se ahogó un joven de 17 años, bañándose en la playa de San Salvador y el sábado sufrió graves quemaduras una muchacha que estaba arreglando un quinqué de petróleo.

### Mostassa

La gran festa de Sant Jaume prompte ja torna á venir. ¡Si pogués solemnitzar-se com la del any 35!

Bueno, si, j'has anat á missa á confessá y combregar, mes ara voldrías dir-me qu'es lo que ab aixó has guanyat?

¿Que á Espanya no hi ha grans mines de carbó? Bé, ja ho sabem. Si no hi ha mines, en cambi ne sobran molts magatzems.

### Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaron:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Aduñades, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 53 á 54 pesetas los 50 kilos.—Comin, de 12 á 14 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 15 á 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38 7/8 á 39 0/8 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 24 á 26 pesetas cuartera. Valencia, amonquillá á 40 ptas.—saco de 100 kilos, pinet á 42.—Extranjeras no hay.

Avellanás.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas. Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 58 4/10 kilos.

Arroces.—Amonquillí núm. 0 á 48 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0 7/5 por número y saco. Bomba núm. 0 á 58 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 50 pesetas quíntal de 40 kilos; segunda á 49 pesetas; Islandia grande á 48 pts.; francés á 42 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 23 1/2 ptas.—saco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.

Cebada.—Del país, de 9 2/5 á 9 5/10

Habones.—Sevilla, de 14 2/5 á 14 5/10 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9 0/10 á 9 5/10 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12 2/5 pesetas 70 litros

Sardinas.—De Vivero de 10 á 11 pesetas millar según tamaño. Cariño y Espasante de 9 á 11 ptas. parrocha á 5.

Patatas.—De 6 á 6 5/10 pesetas quintal

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga

Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Priorato, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 á 30 pesetas por grado y carga.

### LA MAQUINA

«YOST»

para escribir no tiene rival

ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

### LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y modelado en barro

PARA AMBOS SEXOS

por el profesor don José Verderol

PONS ICART 2.—TARRAGONA

### Ganga

Se halla en venta por su autor el nuevo un acreditado establecimiento de Ultramarinos situado en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Datan razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos

#### Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.  
 Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que co-  
 rocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construc-  
 ción nunca puede adquirirse la de colocación.  
 No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su  
 construcción anuncian la radical curación de las hernias.  
 El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno pa-  
 la la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con-  
 génitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

### Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Ca-  
 rril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajes, Bayo-  
 na, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.  
 Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Caste y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jue-  
 ves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

## SALÓN BARBERÍA

### MATIAS MARTIN

DE PRACTICANTE

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital pro-  
 vincial de Zaragoza  
 Tiene el honor de ofrecer al  
 público sus más esmerados  
 servicios.  
 Se hacen extracciones de  
 muelas.  
 Gratis á los pobres

## RELOJERIA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1519

Calle Conde de Rius, 20  
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

**TOS** Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de-  
 más enfermedades del aparato respiratorio, des-  
 aparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## ESTEBAN PAMIÉS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

### GRAN CASA DE VIAJEROS

DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

## SECCION DE BOTILLERIA

## GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.-Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

Café Moka y Puerto Rico superior.  
 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.  
 Champagne Moet et Chandon á Pts. 11 la botella.  
 Cognac Martel \*\*\* á Pts. 10 la botella.  
 Gognac Moutelette \*\*\* (20 años) á Pts. 5 la botella.  
 Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.  
 Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.  
 Se sirve á domicilio.